AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

ACTA DE GRADO No. 247

En Pereira, el día 09 del mes de octubre de 2015 a las 09:00 de la mañana, convocados por Resolución N° 37-15 se reunieron:

El Rector, Doctor EDGAR ORLANDO COTE ROJAS, la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanísticas, Doctora GLORIA INES HERRERA GUEVARA y la Secretaria General Seccional, Doctora LORENA MARIA PEÑA FRANCO.

Para presidir la ceremonia de graduación de:

JUAN DAVID ACUÑA ALVAREZ

Identificado con C.C. No. 1088266070, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de ABOGADO y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 243, registro 8481.

Es copia tomada de su original; se expide a los 02 días del mes de mayo de 2023.

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
SECRETARIA GENERAL
Seccional Pereira

Edwin Andrés Londoño Bedoya
Secretario General Seccional

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

Powered by CamScanner